MIGRACIONES PERÙ	,	ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
Código	Versión	
S01.ORH.FR.080	03	

PROCESO CAS 334-2025-MIGRACIONES UN(A) (01) CHOFER I (TEMPORAL) JEFATURA ZONAL DE CHICLAYO

N°		EVALUACIÓN CURRICULAR (EC)	Bonif. Deport. Calif.(25% de la Eval. Cur.)	ENTREVISTA PERSONAL (EP)	Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (10% a la EP) (b)	PUNTAJE FINAL PF= EC+EP+a+b			Bonif. de jóvenes técnicos y profesionales (1,2,3% al PF) (e)		RESULTADO		
	APELLIDOS Y NOMBRES								1%	2%	3%	FINAL RF=PF+c+d+e	CONDICIÓN (*)
1	GUEVARA MENDOZA, JUAN CARLOS	50.00	-	36.67	-	86.67	-	-	-	-	-	86.67	GANADOR
2	TERRONES CIENFUEGOS, ARTEMIO CLODOMIRO	49.00	-	31.00	-	80.00	-	-	-	-	-	80.00	ACCESITARIO
3	ORMEÑO PACHAS, FELIX ALBERTO	50.00	-	29.00	1	79.00	-	1	-	-	-	79.00	ACCESITARIO
4	GUTIERREZ TORRES, HECTOR RUMALDO	50.00	-	29.00	-	79.00	-	-	-	-	-	79.00	ACCESITARIO
5	VALIENTE SILVA, MIGUEL ANGEL	46.00	-	28.33	-	74.33	-	-	-	-	-	74.33	ACCESITARIO
6	FIGUEROA LOBATO, IVAN FRANZ	47.00	-	26.67	-	73.67	-	-	-	-	-	73.67	ACCESITARIO
7	SUAREZ TORRES, WILLIAN	50.00	-	26.67	-	76.67	-	-	-	-	-	76.67	ACCESITARIO
8	LARIOS MENDOZA, JESÚS ALEJANDRO	50.00	-	23.00	,	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NAP
9	CHUQUIHUANGA IMAN, REYNALDO ALAIN	49.00	-	18.33	,	0.00	-	-	-	-	-	0.00	NAP

^(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"

En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	GUEVARA MENDOZA, JUAN CARLOS	86.67	GANADOR

- 1. Los detalles de la contratación, documentación a presentar y el período de suscripción del contrato serán remitidos mediante correo electrónico, el cual declaró en el formato Hoja de vida.
- 2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la dirección indicado en el correo de bienvenida, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
- 3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
- 4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Lima, 01 de octubre de 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS